

Actualidad

PERIODICO INDEPENDIENTE

Dirección y Administración:
DUQUE DE SEXTO NUMERO, 1

MADRID, VIERNES, 13 DE ENERO DE 1933

AÑO V.—NUMERO 307
NUMERO SUELTO 10 CTS.

El Gobierno y el último movimiento de los anarcosindicalistas

Otra vez, la Benemérita, ha sido el brazo poderoso que detuvo la catástrofe, a costa de un puñado de vidas inmoladas al cumplimiento del deber.

De pronto estalla el incendio por los cuatro puntos cardinales y el Gobierno, apoyando su autoridad sobre la Guardia civil, apaga la llama devastadora.

Pero queda el rescaldo amenazador que de nuevo ha de surgir.

El sindicalismo engrosa sus filas, las masas anárquicas, recogen a los transfugas del socialismo y el peligro está en razón directa del aumento de elementos disolventes y en razón inversa de la falta de fuerzas represoras.

Hay un duelo a muerte entre los que quieren guardar el orden y los que, alentados desde fuera con dinero, intentan abrir la sima que sepulte al Estado.

No hay otro remedio que dar la batalla. Y las batallas se ganan no perdiéndolas. Y no se pierden si al multiplicarse el enemigo, se multiplica también la potencia armada que ha de batirlo. Es un principio, no de la guerra, sino de la paz previsor, que no admite controversia.

Sacar a la calle los soldados, no es prudente. Fiar el triunfo a las porras, es mucho fiar, si los revolucionarios están cargados de bombas, de ametralladoras, de fusiles y gases asfixiantes.

La Guardia civil es la única solución. Ya hasta el señor Cordero, el líder marxista la propugna. En el mitin reciente, dijo textualmente: "Es necio que se pida la supresión de la Guardia civil y de Asalto".

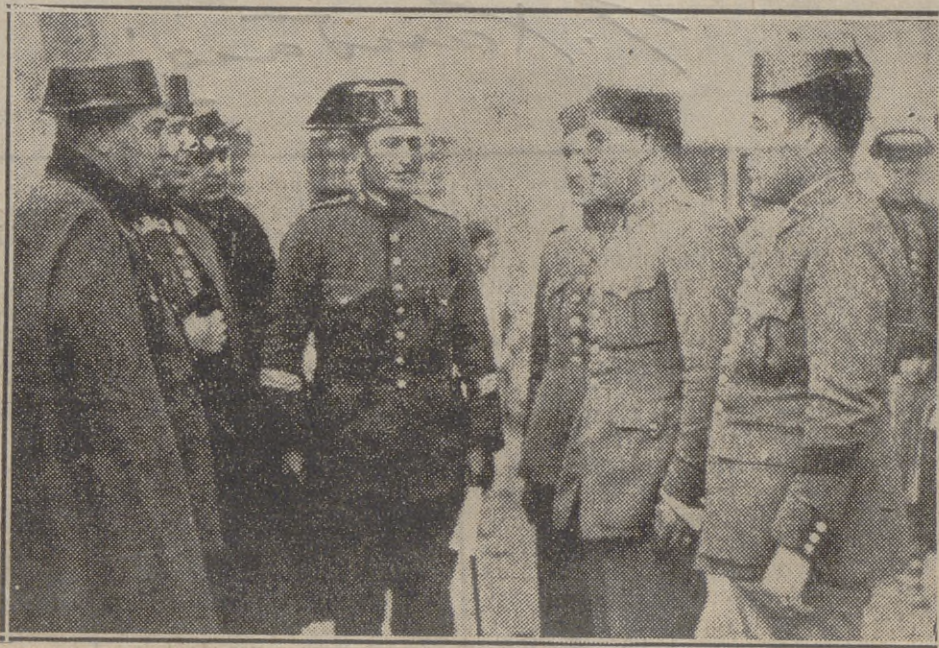
Son necesarios cinco mil hombres más de la Benemérita, y es preciso que la Benemérita disponga de carros blindados, de aviones y de un plan de fuga que haga imposible todo conato de rebelión. Y es indispensable así mismo, pagarla bien. El infeliz individuo que sale de casa a jugarse la existencia, y deja allí cuatro o cinco hijos y unos cuantos reales que no permiten comer pan, no puede sentir elevada su moral, ya que la moral militar, según Napoleón, no se substraen al imperio de la ley biológica que enlaza el estómago a la victoria.

Los señores Azaña y Casares Quiroga y el Gobierno entero, habrán de darse cuenta de la verdad que establecemos.

Frente a la dinamita que aspira a hundir la República, mucha Guardia civil, protección a su crédito y la República seguirá flamante el curso de la Historia.

"El Consejo de ministros ha examinado detenidamente la situación del orden público en España, alterado en estos últimos días por el complot anarquista. Del examen del Consejo de ministros destaca estos dos hechos: primero, la conducta plausible de la masa general de la clase obrera, no prestando apoyo al complot, criminal no sólo por sus propósitos, sino por los medios empleados; segundo, la actitud ejemplar de la fuerza pública, procurando, con sacrificios que son reconocidos y habrán de ser premiados, el rápido restablecimiento del orden.

La mayor parte de los detenidos por este complot quedan sometidos, dada la índole del delito, a la jurisdicción militar o habrán de ser juzgados por ella. El Gobierno, además, ha acordado presentar a las Cortes el día primero de febrero un proyecto de ley por el cual se



DE LOS RECIENTES INTENTOS DE SEDICION
El capitán Rosales, el teniente Marchante y el sargento Jiménez, escuchando el relato de los guardias que abnegadamente detuvieron y desarmaron a grupos numerosos de asaltantes.

(Foto. Mena.)

substraen al conocimiento del Jurado varios delitos como los perpetrados ahora, entre ellos la tenencia de explosivos. El complot está dominado. Donde queden algunos focos de rebeldía, el Gobierno estimula a la fuerza pública, que tan alto ejemplo de disciplina viene dando, para que redoble en la reducción de la rebeldía el rigor empleado.

Y al mismo tiempo, por si algún nuevo hecho se produjese, acuerda declarar el estado de guerra en los lugares afectados por la sedición, facultando al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación para decidir sobre la oportunidad y la extensión de tal medida.

La opinión pública puede tener la seguridad de que, si no está siempre en la potestad del Gobierno evitar que se produzcan sucesos como los que todos los españoles condenan, si lo está el reprimirlos tan pronto como se produzcan y que sean castigados ejemplarmente.

En el cumplimiento de estos dos deberes el Gobierno no tendrá descuido ni debilidad. Atentar contra el orden es atentar contra la República, y atentar contra la República es atentar contra España.

Frente a los enemigos mercenarios, emboscados los unos y descarados los otros, el Gobierno será inexorable y hará que lo sean igualmente todas las instituciones del Estado.

Aparte esto se dió también la nota siguiente:

"PRESIDENCIA.—Proyecto de decreto acordando la adquisición de las 100.000 toneladas de carbón, con cargo al presupuesto del ministerio de Marina.

MARINA.—Decreto disponiendo que solamente tendrá derecho al uso de la cartera y tarjetas militares de identidad el personal de los Cuerpos militares de la Armada. Propuesta de ascenso.

GUERRA.—Decreto aprobando el Reglamento definitivo de la movilización del Ejército.

AGRICULTURA.—Expediente aprobando el Reglamento de organiza-

ción y funcionamiento del Instituto del Vino."

AMPLIACION

Deliberó el Consejo sobre los recientes sucesos y recibió noticias de las distintas provincias, donde había tranquilidad, salvo en Gandía y Jerez.

Habló de la detención de uno de los dirigentes del movimiento llamado García Ontiveros y de la procedencia de armas y explosivos.

No se sabe si habrá o no juicios sumarisimos.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Acerca de la anunciada huelga ferroviaria, dijo el ministro de Obras Públicas:

"El tráfico ferroviario siguió haciéndose hoy en todas las redes y líneas españolas sin la menor anomalía achacable a los agentes al servicio de las respectivas Compañías. En el ferrocarril central de Aragón, estallaron cinco explosivos colocados en el puente del barranco de Caraixot, entre Masamagrell y Valencia, originando desperfectos insignificantes, que no bastaron a entorpecer la circulación. Las mismas nulas consecuencias tuvo otra explosión, en una junta de carriles en el kilómetro 7 de la línea de Valencia a Tarragona.

Otro despacho oficial de Valencia da cuenta de que en la madrugada de hoy fué tiroteado, entre Masías y Moncada, el tren de Bétera, resultando herido en un brazo el conductor motorista Mariano Gómez, quien no obstante, continuó llevando el tren. Poco después, en la misma línea y en el kilómetro 17, una bomba, al estallar, destruyó una alcantarilla. La avería ha sido ya reparada y la vía está expedita, circulando los trenes con regularidad.

En la línea de Valencia a Liria, por Manises, y entre Molinos y Benaguacil, kilómetro 25, ha estallado un petardo, removiendo la vía. Salió personal para reconocer la línea. Todos estos atentados han sido cometidos por gentes en absoluto ajenas al ferrocarril.

El ministro de Obras Públicas ha acordado gratificar con mil pesetas al conductor motorista Mariano Gómez, y ha propuesto que la Compañía le haga también objeto de una recompensa."

MAS BOMBAS EN VALENCIA

VALENCIA.—En Carlet, la Guardia civil ha sorprendido esta noche una reunión clandestina de unos quince individuos, que huyeron al advertir la presencia de las fuerzas y lograron perderse en la oscuridad del campo a pesar del tiroteo de que fueron objeto. En el lugar de la reunión los guardias se incautaron de treinta bombas.

Los huelguistas han cortado esta noche las comunicaciones con Liria, que ha quedado incomunicada con Valen-



El ex ministro y diputado a Cortes, don Angel Osorio y Gallardo, que el lunes por la tarde de la semana actual dió una conferencia sobre el tema "El pensamiento político de la España de hoy". (Foto. Archivo ACTUALIDAD)

cia. También han cortado líneas de comunicación con Barcelona, cerca de Puig sin comunicación con la capital de Cataluña.

EN GRANADA

GRANADA, 11. — En la calle de los Lecheros estalló una bomba en el escaparate de un establecimiento. Causó destrozos. Dos individuos que pasaban por el lugar resultaron heridos de pronóstico reservado. Se practicó una detención.

GRANADA, 11. — A las doce de la noche hizo explosión un petardo en una casa de la calle Caidero, que ocasionó daños materiales.

En la calle Celti-Marien, en el domicilio de un banquero, estalló otro petardo que hirió levemente a un transeunte.

EN JEREZ

JEREZ DE LA FRONTERA, 11.

Varios pistoleros han tiroteado a unas parejas de la fuerza pública y se han internado en la campiña. Otros corrieron perseguidos por los guardias, y al desembocar en la calle de Gómez Carrillo dispararon sobre el sereno José Santos Alegre, y el mataron, rematándole cuando estaba en el suelo. La víctima deja ocho hijos.

En una ventana del cuartel de la Guardia civil ha sido hallada una bomba con la mecha apagada. En la puerta falta del cuartel de San Agustín ha sido hallada otra bomba de gran tamaño. La Policía ha dado una batida y ha hecho seis detenciones. A algunos les han sido ocupadas pistolas; pero sin municiones. Mañana llegarán de Madrid 150 guardias de asalto.

NOTICIAS

Ausentes de vacaciones, el señor Carner, que fué a Barcelona y el subsecretario de Hacienda, que ha estado en la Sierra, des-cansando, no ha podido reunirse la comisión que nombró para las reformas de Carabineros de que ya dimos cuenta.

Pero los que componen aquella han estado trabajando, a fin de que al reanudarse las Cortes el primero de febrero, pueda leerse cuanto afecta a la reorganización de mandos y modificación de los Reglamentos.

Por lo que respecta a la Guardia civil, se sabe positivamente que no habrá reducción de plantillas, como se pensó al principio y que sólo variará el cometido asignado a determinadas categorías.

Es posible que al dictarse las nuevas normas, se faculte a la tropa para vestir de paisano fuera de los actos del servicio y que se fije el máximo de horas que las fuerzas han de permanecer sujetas al cometido, dejando un margen al descanso en relación con las jornadas de trabajo que regulan las democracias modernas.

Lo mismo en la Guardia civil que en Carabineros, hay una orientación a suprimir dotación de plazas montadas, que serán substituidas por el empleo de otras medidas más rápidas de locomoción.

Todo cuanto se haga, lo irán conociendo nuestros lectores anticipadamente.

Después de los sucesos de Carabanchel

REGISTROS PRACTICADO POR LA GUARDIA CIVIL

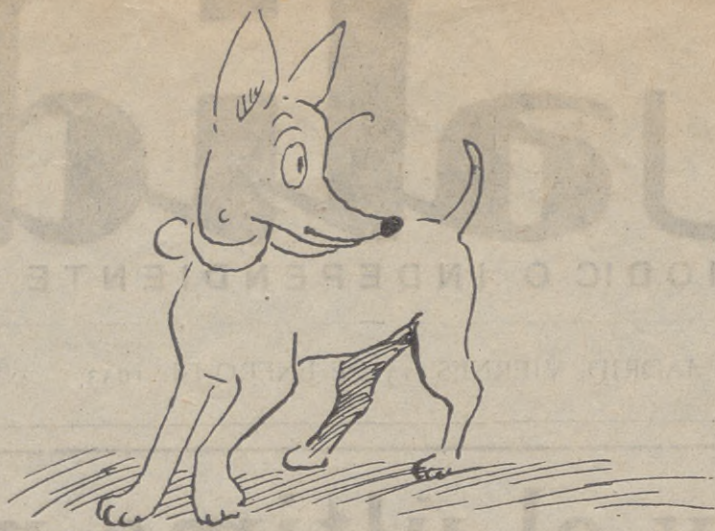
El capitán de la Guardia civil señor Rosales y el teniente de la línea señor Marchat, con fuerzas a sus órdenes, han practicado registros en los domicilios de los detenidos por los sucesos del Campamento. Se personaron en el barrio del Lucero, de Carabanchel Bajo, donde residen los paisanos José Baso Manzano, Eleuterio Cevidales, Angel Alvarez y Julián Montero. Hallaron diversos objetos, folletines anarquistas, sindicalistas y comunistas; una funda de cuero de pistola y recortes de periódicos que se refieren a reuniones clandestinas celebradas en Barcelona. Asimismo giraron una vista a la calle donde habitaba Ezequiel Noriel, herido durante los sucesos de Cuatro Vientos. La visita resultó infructuosa, pues no hallaron la casa.

Tenemos noticias de que Jaime Estalé, herido en Cuatro Vientos, es un peligroso anarquista.

El teniente Asorio ha practicado registros en diversos lugares.

ACTUACION DEL JUZGADO MILITAR

Se ha constituido en el cuartel de la Guardia civil del Campamento el Juz-



Para "Actualidad"

J. Xantaras

gado militar que instruye sumaria por los sucesos. Está formado por el juez, capitán de Artillería don José Armijo; secretario, sargento del mismo Cuerpo señor Chércoles, y fiscal, el auditor del Cuerpo Jurídico don Manuel del Nido. Después se trasladaron a otros lugares de Carabanchel y del Campamento.

Tanto el juez como el fiscal, a quienes hemos interrogado, se muestran reservadísimo respecto a la marcha del sumario. En la mañana de ayer tomaron declaración en el Hospital a Jaime Estalé, y por la noche tienen propósito de constituirse en la Cárcel Modelo, de Madrid, para tomar declaración a los detenidos en dicho Centro.

AGENTES DE POLICIA, A VALENCIA

Ha recibido orden de salir inmediatamente para Valencia, en unión de varios agentes, el jefe de la primera brigada de Investigación Criminal, señor Aparicio.

Un discurso de Maura

Ayer tuvo lugar en el Palace Hotel, el banquete con que el partido republicano conservador obsequiaba a su jefe con motivo del primer aniversario de la fundación de aquél.

El señor Maura pronunció un extenso discurso, oración que fué muy subrayada con aplausos de la numerosa concurrencia.

El señor Maura, atacó la obra del actual Gobierno e hizo un balance de la España de hoy, inquieta, febril, molesta e indignada por varias causas que expuso a continuación, y que son: la arbitrariedad ministerial, que consiste en que las leyes que aparecieron en la "Gaceta" no sirven más que para lo que quiere el Gobierno, y así la Constitu-

ción no tiene en pie ni un solo de sus artículos. Por no cumplirse—ha dicho el orador—, ni la ley de Defensa se cumple.

Recordó que durante los siete años de la Dictadura, muchos españoles clamaban por una Constitución, y que ahora, que hace más de un año que existe, nadie se da cuenta de su existencia.

Otra de las causas es la absoluta variación de la autoridad gubernativa, que está totalmente en crisis, y no se puede escuchar a un Gobierno, como recientemente, desde el banco azul de la Cámara, al darse cuenta de los sucesos de Ciudad Real, que la autoridad sólo debe emplearse en momentos de peligro para la República.

La tercera causa, la falta de una política definida en el Gobierno, que todavía no ha dicho adónde lleva a España, y relata el siguiente ejemplo: "Hay muchas personas que dicen: Yo edificaría una casa, yo construiría, yo levantaría pisos; pero tal como están las cosas, ¡cualquiera lo hace! Mañana, el señor Albornoz, larga un Estatuto de la vivienda a su gusto, y hemos terminado."

Afirma que la gente dice que así no se puede continuar, y que esta es la penúltima frase de un régimen, ya que la última es "todo menos esto", a la que no se debe llegar.

Dice que los periódicos incondicionales le dirán que es un derrotista que ve visiones, etc., pero que no le importa, pues lo que hace es decir la verdad, "la verdad desnuda, que cuanto más desnuda está, con mayor encanto la contempla quien de verdad es varón".

Condena que cuando estalla un movimiento, el Gobierno diga siempre que todo lo sabía, pues gobernar es prevenir, y la ley de Defensa de la República se votó precisamente para prevenir, y no para hurtar a las gentes de la acción de la Justicia.

Añade que este Gobierno debe meditar bien antes de hacer las elecciones de abril, que no podrán ser sinceras por los delegados que tiene en las provincias, sólo sujetos a los apetitos de éste o el otro partido.

Expone el programa del partido conservador, todavía no capacitado para gobernar, aunque cree que lo estará pronto y entonces pedirá el Poder al pueblo, que es quien lo debe dar.

Termina con un llamamiento a las fuerzas republicanas de izquierdas para que se unan, a fin de que también puedan organizarse totalmente las que constituyen las derechas del régimen.

El señor Maura fué largamente aplaudido por sus correligionarios.

Una Comisión soviética llega a Cartagena

CARTAGENA. — Ha llegado la Comisión soviética encargada de estudiar la organización y funcionamiento de las factorías navales españolas con

vistas a una posible adquisición de barcos para aquel país. La componen tres ingenieros rusos y uno polaco, acompañados del teniente coronel de Estado Mayor don Juan Beigbeder, agregado militar en nuestra Embajada de Berlín, y don Manuel Berganeche, ingeniero industrial, de Madrid.

Fueron recibidos por un delegado de la Constructora Naval, pasando seguidamente a visitar los astilleros y talleres de construcciones marítimas.

Malthus y la Iglesia

En un templo he oído la palabra de un sacerdote sobre la ley de Malthus.

Sin miedo a lo delicado del tema, sin más abstracción que el decoro humano, el viejo apóstol de la fe, de cabeza blanca y ademanes sueltos y concepto rotundo, ha tratado de lo que Santo Tomás calificó de "conspiración de suicidas".

El simpático padre de almas se indignaba ante la ola destructora de la sociedad que avanza, haciendo presa en los hogares para impedir la multiplicación de la especie que Dios estableció como sostén del mundo.

Francia, Alemania y Grecia sufren ya el azote de la mujer que aborrece el ser madre y del varón que huye de ser padre, cobardes los dos frente a la obligación de mantener hijos.

No hay cuidado, señor.

Si la eugenesia se abre paso limitando la producción, la ciencia moderna trae nuevos horizontes a la perpetuación de las criaturas.

Ahora mismo, los periódicos norteamericanos hacen elogios de un sabio, el profesor P. R. Heyl, que ha descubierto el modo de fabricar la vida, empleando procedimientos químicos.

Una retorta a base de esencia de am-

bos sexos, una fórmula $H + B =$

y adelante, a sacar niños igual que se sacan churros de la caldera.

Nuevo Dios, que borra a Malthus y alivia a la conyuge del trabajo de parir y al marido del deber de alimentar a la prole; el buen Heyl será santificado y reconocido encarnador universal enviado del Eterno, un Anticristo flagelador de Juan Jacobo Rousseau y de Malthus.

¡Estupendísimo!

Mas no soltemos las bridas a la ilustración.

Ni Malthus secaría las fuentes mientras la materia exista, ni Heyl largará el chorro dando a la quimera categoría de dogma, pobre soñador que se asimila el ansia de las almas que aspiran, desde Adán acá, a la inmortalidad sobre la tierra.

Entre lo perecedero y lo inmutable, siempre surge la esperanza, afectando formas de inspiración, que no son sino un remanso a la inquietud de una existencia demasiado breve.

LA BARONESA



Don Santiago Casares Quiroga, que desde el ministerio de la Gobernación repri-me el movimiento anarcosindicalista, con general aplauso del país

Una Linda duquesa andaluza que, por achaques de corazón hubo de visitarme en mi destierro de Almuñecar, me escribe desde Málaga inefable epístola en la que a vueltas de "precordialgias, dispneas y extrasístoles" me dice lo siguiente con hiperbólicos elogios que me hago la justicia de suprimir del párrafo que transcribo.

"Y vamos a otra cosa: Le supongo enterado de la publicación de la última novela de Ricardo de León, mi paisano eminentísimo y quisiera de usted una "ilustración" acerca del tercer párrafo de la página 57 del admirable libro. Sería usted tan amable, etc."

Con mil amores, mi simpática enferma, y sino con mil, cuando menos con todos los que nuestro predilecto autor consigna en las dos magistrales novelas que llevan los números V y XII de sus obras completas.

Se trata de la flamante novela del insigne académico titulado "Bajo el yugo de los bárbaros". El párrafo a que alude la linajuda dama es el siguiente, donde se trata del "diagnóstico de la terrible enfermedad" que hoy mina "los centros superiores y vitales de esa España efímera y transeunte, pero con pretensiones de suplantar y destruir a la España eterna..."

"He aquí el cuadro clínico: Reblandecimiento cerebral, por embolia, procedente del corazón izquierdo, a consecuencia de una intoxicación de la sangre. Tipo crónico de marcha lenta y progresiva. Profundas alteraciones generales y locales. Vértigos. Cefalalgia. Pérdida de la memoria. Obnubilación de la conciencia. Falsedad de todas las representaciones mentales. Convulsiones epilépticas (vulgo revolucionarias). Reblandecimiento "rojo" (fase comunista). Perversiones orgánicas y psicológicas. Masoquismo. Libertinaje intelectual. Inversiones sexuales. Monomanía de grandezas. El delirio; el de negación, el de persecución. Agresividad. El desorden convertido en ley. Lo absurdo hecho normal e inaccesible a todo lógico razonamiento. Crisis de violencia y de angustia. Todas las formas, en fin, de la patología vesánica. El proceso es de larga duración, pero conduce a la muerte."

Un artículo del doctor Royo Villanova

te por la gravedad y la repetición de los ataques, o a la locura furiosa por la creciente degeneración intelectual".

Abí van las apostillas que se me piden para mayor ilustración del substancioso párrafo:

En Medicina reblandecimiento es sinónimo de malicia, que consiste en un estado y proceso de disminución de la densidad y cohesión de un tejido u órgano consecutivo y trastornos de su nutrición deficiente por carencia absoluta o relativa del riego sanguíneo.

Cuando esto ocurre en el cerebro, se llama encefalomalacia o reblandecimiento cerebral cuyas causas suelen ser la arteriosclerosis, la hemorragia, la trombosis y casi siempre la embolia.

Embolia es la obstrucción de una arteria, vena o vaso capilar (que así se llama porque su calibre suele ser el de un cabello) por un cuerpo arrastrado súbitamente con la corriente sanguínea y al cual cuerpo se le llama embolo.

En la embolia cerebral este embolo viene a obturar una de las arterias cerebrales, pero puede haber dos y aun tres embolos que cada uno pueda obturar aisladamente la luz de las tres arterias del cerebro. Estos embolos pueden surgir en la arteria madre que se llama "aorta" o en el propio corazón y son siempre impulsados por el ventrículo izquierdo, al cual, con la aurícula correspondiente del mismo lado suele llamarse indistintamente corazón izquierdo o lado izquierdo del corazón único.

Estos embolos suelen ser o piltrafas de los tejidos que forran el interior del corazón y de las arterias producidos por agentes infecciosos, o simplemente coágulos de la sangre que por diferentes causas de forman a merced de la pereza de la circulación, del contacto con rugosidades del interior vasculo-cardíaco o por modificaciones biológicas del suero de la sangre que provocan su coagulación intempestiva, y en

todos los casos bien puede afirmarse que hay una intoxicación más o menos compleja del líquido sanguíneo.

De ordinario una vez que el tapón obturante que constituye el embolo y produce la embolia, se ha detenido en la angostura vascular, las lesiones de reblandecimiento que produce, van con más o menos lentitud acentuándose y extendiéndose de un modo progresivo que dan a la marcha su carácter crónico.

De aquel reblandecimiento embólico se sigue una profunda perturbación en las nobles funciones de la corteza del cerebro y juntamente con los vértigos que no he de describir y la cefalalgia o dolor de cabeza, aparecen trastornos múltiples en la memoria, en la atención, en el juicio, en la imaginación y en todo ese conjunto de complejísimo psicólogos que estructuran una personalidad y afirman un carácter.

"Obnubilaciones de la conciencia" es un oscurecimiento y defectuosa apreciación de los estados de conciencia semejante a la visión de los objetos como a través de una nube.

"Falsedad de las representaciones mentales" quiere decir que aquellas imágenes o símbolos que de las cosas y personas constituyen el entramado de nuestros estados de conciencia no se comparan con la realidad y por consiguiente perturban el juicio, trastornan las ideas, exaltan nuestra imaginación, engendran en fin, los delirios.

Las acepciones "convulsiones epilépticas, perversiones orgánicas y psicológicas, libertinaje intelectual, inversiones sexuales, monomanía de grandeza, de negación y de persecución y agresividad, crisis de violencia y de angustia" no me parece que necesiten más explicación.

En cuanto al "reblandecimiento amarillo o al rojo" son términos usados en medicina al hablar de esta clase de lesiones y constituyen juntamente con los llamados "blanco" y "gris" intermediarios entre aquellos períodos distintos del reblandecimiento cerebral observados en la autopsia y denominados así, por el color de las lesiones, según la fecha o antigüedad de ellas.

Doctor ROYO VILLANOVA

Sección Militar

GUARDIA CIVIL

Se concede la vuelta a activo al comandante don José Rodríguez Medel.

—Causa baja por fallecimiento el capitán de Jaén don Eduardo Beus Amaya.

Ascensos.—A teniente coronel: Don Manuel Fernández Valdé, de la Comandancia de Caballería del 28 Tercio.

A capitanes: Don Venancio Fernández Ayala, de la primera Comandancia del 26 Tercio.

Don Manuel Uribarri Berutell, de la Comandancia de Valencia.

Don Juan Sáez, de la Comandancia de Ciudad Real.

A tenientes: Don Alejandro González González, de la Comandancia de Córdoba.

Don Eulogio Revuelta Uriz, de la Comandancia de Infantería del 14 Tercio.

Don Florencin Passua Moranta, de la Comandancia de Segovia.

Don Fructuoso Ruiz Gómez, de la Comandancia de Cáceres.

A alféreces, los brigadas: Don Macario González Frontela, de los Escuadrones de la Comandancia de Oviedo.

Don Severiano Esteban Tarancón, de la Comandancia de Burgos. Don Julián Muñana de la Higuera, de la primera Comandancia del 29 Tercio. Don Juan Castilla Vidal, de la segunda Comandancia del 26 Tercio.

Don Jerónimo Alameda Hinojosa, de la Plana Mayor del 23 Tercio. Don Andrés V. Ilalobos Cuevas, de la Comandancia de Caballería del quinto Tercio. Don Pascual de Andrés Fraile, de la Comandancia de Infantería del 14 Tercio. Don José Jiménez Guillén, de la Comandancia de Lérida. Don Juan Barceló Andréu, de la Comandancia Móvil de la primera Comandancia de 28 Tercio.

—Pasa a situación de reserva, el teniente coronel don José Martín Rivas.

—Idem a la situación de retirado el sargento de Guadalajara, Juan Barco.

CARABINEROS

Ascensos: A teniente, el alférez de Murcia don José Salguero Clemente; a alférez, el suboficial, don Marcelino Sánchez Hernández. Ingresan el teniente del Tercio don Luis Martín Herrero.

Períodos de reenganche.—Suboficiales en el cuarto período. Don Manuel Ballesteros Meseguer, de la Comandancia de Barcelona, abonables desde primero de septiembre de 1932. Don Toribio Pablo Medina, de la de Huelva, abonable desde primero de octubre de 1932.

Sargento en el primer período. José Gon-

zález Cuenca, de la Comandancia de Sevilla, abonable desde primero de septiembre de 1932.

Don Nicolás Gemio García, de la de Sevilla, abonable desde primero de septiembre de 1932.

Sargentos en el segundo período. Casimiro Vicente Garretas, de la Comandancia de Zamora, abonable desde primero de noviembre de 1932.

Sargentos a quienes se concede el sueldo de suboficial. Antonio Millán Torres, de la Comandancia de Algeciras, abonable desde primero de diciembre de 1932.

Dionisio Palomino Galán, de la de Alicante, abonable desde primero de enero de 1933.

Sixto Fernández Valero, de la de Almería, abonable desde primero de diciembre de 1932.

Daniel Vargas Vidal, de la de Asturias, abonable desde primero de enero de 1933.

Félix González Conejo, de la de Badajoz, abonable desde primero de enero de 1933.

Francisco Gallego Sánchez, de la de Badajoz, abonable desde primero de diciembre de 1932.

Manuel Ramallo Acuña, de la de Badajoz, abonable desde primero de noviembre de 1932.

Fernando Tamayo de la Roca, de la de Badajoz, abonable desde primero de octubre de 1932.

José Espinosa Aranda, de la de Coruña, abonable desde primero de septiembre de 1932.

Antonio Prieto Torres, de la de Estepona, abonable desde primero de diciembre de 1932.

Francisco Rodríguez Benavente, de la de Huelva, abonable desde primero de noviembre de 1932.

Don Luis Soler Martínez, de la de Madrid, abonable desde primero de octubre de 1932.

Isaías Ramos Peláez, de la de Navarra, abonable desde primero de noviembre de 1932.

Ezequiel Muñoz Rubio, de la de Tarragona, abonable desde primero de noviembre de 1932.

Enrique Ferrero Picó, de la de Valencia, abonable desde primero de febrero de 1933.

—Se concede el distintivo del profesorado, al capitán de los Colegios, don Rafael Quintana.

Destinos.—Se confirma en sus cargos de auxiliares de la secretaría de la Inspección de Carabinero, al coronel don Cipriano Gómez

de Lázaro y comandante don Leucio Jaso Paz.

So destinados a la misma, los siguientes: Carabineros: Vicente Fernández, Alonso, Benito Barranco Luque, Antonio Martín Morales, Servando Díaz Pérez, Orenco Marina Moreno, Luis Potti Zabaletgui, Alfredo Díaz Pérez, Angel Álvarez Pasalodos, Angel Molinero Muriel, Francisco Loano García y Fernando Artalovtia Calvo.

Mujeres

Nenas; está visto que nuestra cabecita, ha de hallarse constantemente solicitada por ocupaciones más o menos frívolas.

Se terminaron las fiestas de Año Nuevo, con su serie inabarcable de compras y regalos, de chucherías y caprichos y ahora, sin darnos tiempo a que nos preparemos, la nieve nos reclama.

La nieve con sus innumerables deportes, una nieve cualquiera, lo mismo da que sea de los Alpes o del Guadarrama.

Naturalmente hay que recibir a nuestra amiga con los acostumbrados atavíos; y nosotras encantadas, pero ¡claro!, el papá o el "maridito" (como vosotros le llamáis cuando de sacarle dinero se trata), tiene estos días muy mal humor; los excesivos gastos... el bolsillo que se queja... ¡uy!, que asquito de hombres, ¿verdad?

Pero chiquillas, no tenéis por qué preocuparos. Tan sólo una sencilla reforma se impone en vuestro traje de invierno pasado.

Por fortuna o desgracia, la moda se ha propuesto no variar en esto de los trajes para skiar y sigue dándonos las mismas normas: el traje noruego con pantalones cerrados para skiar, la faldita breve para patinar y los colores oscuros en los bajos, y claros para las blusas y chaquetas.

La verdad es que hemos entrado en la época del silogismo del vestir. En filosofía, el silogismo se forma de tres proposiciones que constituyen un razonamiento; pues en la moda, es algo así como tres piezas que, guantes por aquí, cuello por allá, y boina por el otro lado, nos dan un conjunto imprescindible.

Y naturalmente, con el silogismo en ambos casos, nunca se descubre nada nuevo.

El modelito que os presento, es un sencillo modelo compuesto de chaquetita clara y pantalón oscuro. La boina oscura también y de punto, hace juego con la manopla de los guantes, el cuello y las bocas ceñidas del pantalón.



Como véis, domina el contraste, siempre necesario para que vuestra linda silueta se recorte cual sombra chinesca, en la blancura inmaculada de la nieve.

ERNESTINA

En Dákar no se tienen noticias de los deportados

DAKAR 10. — No se tiene en esta ciudad ninguna noticia sobre los evadidos políticos españoles de Villa Cisneros.

GRAFICAS ESPAÑA.—San Roque, 4

Turismo



MADRID Y SU PROVINCIA



D. Valentín Jerez Alonso, honorable y muy popular alcalde-presidente de Alameda de la Sagra (Toledo), del que se comenta muy favorablemente su gestión municipal.

Alameda de la Sagra (Toledo)

Esta Corporación está integrada por don Valentín Jerez en la presidencia, yendo del brazo en su colaboración, don Manuel Hernández y don Tomás Pinto, en concepto de primero y segundo tenientes de alcalde, y de los señores concejales, don José Gutiérrez, don José Benito Encinas, don Andrés Pinto, don Jesús Rodríguez y don Nicanor Hernández.

Con este lastre de inconfundible lealtad y máxima abnegación, pasando por el tamiz de su discreto alcaide, don Manuel Hernández Lalande, llevan a cabo el siguiente ciclo de obras, tan numerosas como prácticas a saber:

Compra del terreno para en él construir un magnífico cementerio municipal, al cual ya cuenta con su correspondiente cercado y colección de puertas con verja de hierro.

Apertura de pozos para intensificar las aguas potables de que dispone el vecindario, y por último, arreglar sus abrevaderos.

Teniendo como honroso apéndice, solicitado del ministro del ramo, señor De los Ríos, construir en Alameda de la Sagra un grupo escolar con cuatro secciones o grados para cada sexo, terminadas las obras ya empezadas en su cementerio municipal.

Y como además su función administrativa se desliza dentro de moldes de algún desahogo y recta como diáfana administración, no tenemos que esforzarnos para proclamar

a Alameda de la Sagra, como Ayuntamiento matizado por los epígrafes más honrosos y más equívocos, dentro de la provincia de Toledo e islas adyacentes.

Constituyendo en cambio una vergüenza nacional, el desastroso estado en que se encuentra, la carretera de Alameda a su estación, a pesar de sólo contar con tres kilómetros y algunos metros.

Campo de Criptana (Ciudad Real)

Quando se gobierna a un pueblo con el máximo de honorabilidad...

...sobra dinero (vulgo liquidar con superávit sus presupuestos municipales); se conjura la crisis del trabajo; se termina y se inaugura oficialmente un Grupo Escolar (con letra mayúscula) y con seis grados, nada menos, y un competentísimo director; se re-



D. Manuel de Pinto Magán, competente, veterano y muy culto secretario de Alameda de la Sagra, (Toledo), que con tanta nobleza asesora a su Corporación municipal.

paran, urbanizan y se higienizan las calles que son kilométricas de la población, y se construye, por último, un camino vecinal desde Criptana a los muelles de su estación férrea, como asimismo un trozo de carretera para unir al camino vecinal de Arenales a la carretera de Záncara, sin perjuicio de adquirir una báscula-regulador para carruajes, que todo es preciso.

Esto se llama poner el pie en el acelerador para, más tarde, anclar en el puerto de la civilización, aunque no lo crea así

"Azorín", quien puso a este vecindario de "chupa de dómine", después de suministrarle fraíluna merienda en lo más sugestivo del campo—entonces predominaban los cavernícolas, y toreaban hasta los gobernadores en Palencia.

ambien esta Corporación edilicia, rindiendo el culto que merece la República, y haciendo honor a su palabra de intensificar, enlucir y hasta quintuplicar cuanto abarca el epígrafe de su incommensurable desarrollo agrícola, singularmente, se propone construir un soberbio pozo de aguas potables, que se calcula que dará doscientos mil litros por hora.

Se acometerá también el proyecto de plantación del viñedo en todo el término municipal, para la conservación y riego de su riqueza vitivinícola; y como lo que abunda no daña, se procederá a construir seguidamente casas-viviendas para su cultísimos y laboriosos profesores de instrucción primaria.

También tiene consignación en el presupuesto para adquirir una máquina apisonadora y un tanque para riegos y casos de incendio; como igualmente figura la cantidad que ha de destinarse para implantar con todo decoro y "confort" una casa que sirva para administrar justicia, o llámese como quiera.

Dos obras cumbres se avencian en esta villa, y que se llaman: instalar un Instituto de Prestamos, para no caer y si siquiera bordear las arcaes del usurero, y si acometer la replantación del viñedo, "que pasó a la historia" por no tener en España ingenieros agrónomos idóneos y lo bastante capacitados para contrarrestar la flojexa (que ya ha llovido desde que se descubrió este microbio, o cómo se llame); la otra obra cumbre consiste en la desviación y canalización de una parte del río Záncara, con el fin de regar vastísima zona campestre y al propio tiempo aprovechar los terrenos hoy baldíos o inaprovechables por estar completamente anegados e intranquilos.

¿Que cómo se llama esta figura? Pues, sencillamente, haber llegado la hora de sacudir el yugo opresor de caciques, caciquillos y caciones, y circunscribir la acción municipal a moldear el espíritu de ciudadanía, marcando con doradas flechas la trayectoria para robustecer primero la autoridad y después los básicos sectores de un pueblo que lánguidamente venía desinvolucrando su vida local por culpa de cuatro indolentados y por apéndice cavernícolas "de cero sesenta y cinco".

En la actualidad, esta Corporación está integrada por lo más prestigioso y lo más honorable de Campo de Criptana, marchando en su vanguardia don Gregorio Ortiz Artega, en la presidencia este Ayuntamiento y con él colaboran sus compañeros don Manuel Vela, don Diómedes Ortiz, don Santiago Olmedo y don Antonio Sepúlveda, en funciones de primero, segundo, tercero y cuarto tenientes de alcalde.

Marchando del brazo de tan ecuanimes administradores, don Ramón Díaz-Hellén, don Crescenciano Angulo, don Emilio Sepúlveda, don Manuel Quirós, don Manuel Lara, D. Antonio Alarco, D. Luis Sánchez, D. Patricio Cruz, don Vicente Violer, don José Antonio Olmedo, don José V. Bustamante, don Martín Alberca, don José Ocaña y don Jesús Plaza.

Y como todos, además se inspiran en not mas que simbolizan el más perfecto y acabado orden, progreso y actividades en todas sus manifestaciones; justicia en todas sus latitudes, adhesión incondicional al régimen, recta y diáfana administración y libertad en todos los aspectos sociales, a base de la más sincera e inconfundible democracia, podemos garantizar huyendo del hipérbolo, que de no existir esta dignísima Corporación Municipal, se impediría la labor de tener que inventarla pero a ochenta por hora, como caminan los buenos.

Y al que le peca, que lo manden a Cisneros, donde no están todavía todos los que son, ni son tampoco todos los que están.



VISTAS DE ESPAÑA

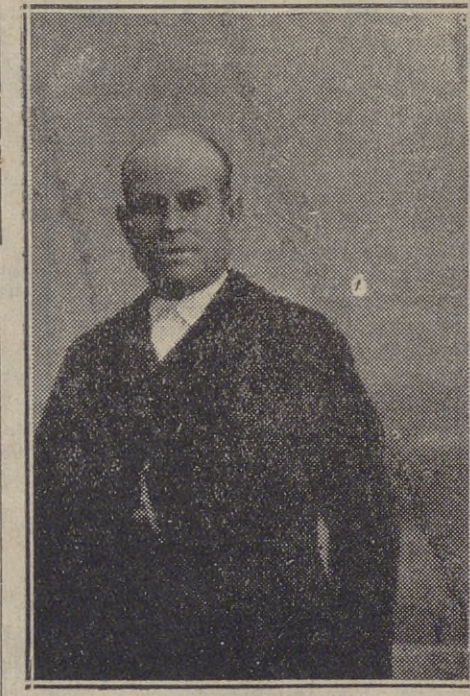
Gerindote (Toledo)

A BUEN ALCALDE, MEJOR SECRETARIO

Aquí en Gerindote, todos se llaman Cipriano Gutiérrez, cuando de mejorar la condición del obrero se trata, y cuando se marca la trayectoria de elevar, fomentar y a ser posible, quintuplicar cuantos sectores reflejen prosperidad y engrandecimiento de Gerindote (Toledo).

Como alcalde-presidente, don Cipriano Gutiérrez Martín, socialista de cuerpo entero, socialista "enrágé" y como tenientes de alcalde, don Adrián Rodríguez Calvo y don Mariano Toledo Martín; yendo del brazo para cuanto atañe al buen nombre de Gerindote, y sus mejoras sociales, don Mariano Rivera, don Jesús Pérez, don Aniano Garó, don León Martín, don Juan Nombela, don Atilano Navarro y don Faustino Toledo.

segunda de repue mis a paco el javiao mis



Don Gregorio Ortiz Artega, honorable y popularísimo alcalde-presidente de Campo de Criptana (Ciudad Real)



Don Emérito Serrano, cultísimo literato y muy competente secretario municipal, orgullo del Cuerpo de la Villa de Burghondo (Avila) y republicano "enrágé"

Valmojado (Toledo)

EL AYUNTAMIENTO QUE MEJOR ADMINISTRA SUS INTERESES

En Valmojado, hay un obrero parado, ni un pobre de solemnidad, ni quejas de sus vecinos sobre el régimen administrativo, porque ni suado podría resultar más equívoco ni más equitativo. Aquí, el obrero no gana lo que quiere, sino lo que debe; y como nuestro patrón regatea ni discute competencia ni laboriosidades; de ahí que en Valmojado jamás haya ni vencedores ni vencidos.

Y como por orgulloso apéndice, su riqueza vitivinícola le coloca en la región con etiqueta de privilegiado, no debe nadie extrañarse que Valmojado sea sinónimo de imponderable población en la provincia y en la región, como decimos. Por muchos conceptos y singularmente por su situación topográfica, ocupa preferente lugar en toda la provincia.

Sus autoridades locales, de indiscutible competencia y máxima honradez, son, con abnegación desmedida, secundados por su sensato vecindario, para llevar a cabo la obra de resurgimiento dentro del régimen republicano y vencer al paso las dificultades que se vayan presentando en sus nuevas modalidades.

Además, simbolizan un prestigio sus nombres como don Alonso López, hombre de no rigida modestia y destacable figura entre sus propietarios. Don Genaro Valverde y don Jesús Moya, primero y segundo tenientes de alcalde van del brazo de esta primera autoridad municipal, dando los tres la sensación, de que es cosa muy seria el arte de gobernar, pero gobernar como gobernan.

También en el haber de esta villa, hemos de anotar con el máximo de complacencia, el acierto que tuvo el nombrar como secretario-asesor municipal para encauzar y orientar con nobleza y altas miras, en todas las latitudes de su recta y diáfana administración, a don Avelino López Gutiérrez de exquisito trato social y cantera familiar distinguidísima y honorable.

El ciclo de obras llevadas a feliz término en Valmojado, se condensan en las siguientes: Arreglo de calles, caminos vecinales, construcción de fuentes y abrevaderos. Puente sobre el río en la cañada; un grupo escolar que costó 196.000 pesetas, apro-

tando el 25 por 100 este Ayuntamiento, el que a su vez suministró el material pedagógico correspondiente que importó 10.000 pesetas.

En la misma época, se construyó también la casa-cuartel para la Guardia civil, con todo el decoro que merece tan sobresaliente institución; oficinas y casa para el jefe de la estación telefónica, cuyo coste ascendió a 90.000 pesetas, como asimismo una fuente pública que costó 25.000 y un cementerio municipal, valorado su coste en 26.000 pesetas.

Teniendo en proyecto construir un magnífico lavadero público y un Hospital municipal así como cisas para los señores maestros con todo el confort que merecen estos sacerdotes del magisterio; cuando no prodigan las vacaciones como le ocurre al de Nombela (Toledo) que desde junio que se marchó a Valencia a su provincia, no volvió a vérselo el pelo hasta mediados de noviembre, por haber confundido las vacaciones, con las "vacaciones", que es el colmo de la tontería, aunque se pronuncie en valenciano con Estatu.

Aquí he convivido con lo más selecto del republicanismo moderno, destacables figuras como el culto abogado y juez municipal, don Manuel López y López, de ecuanimidad desmedida; con don Emiliano Segura, actual secretario del Juzgado y padre del afortunado pintor por afición, Honorio Segura, como ya se le conoce en el mundo de la inspiración y de la precocidad aromatizada con el título de "niño prodigio", en el arte de Greco, Murillo, Velázquez, Divina Morales, Pantoja y Ferrán. Con Segura, se comete un crimen de lesa pintura sublime, no enviándole al extranjero subvencionado por el Estado a perfeccionar sus grandes y extraordinarias aptitudes. ¿Estamos de acuerdo?

Conoció al ilustrado Inspector veterinario, don Juan Martín Vares Alonso, al médico libre, don Leopoldo Rodríguez Martínez, honra de sus condiscipulos y al filántropo y acendrado don Juan Moya Recla, famoso cosechero y agricultor y muy amigo de los pobres a quienes socorre largamente.

Y por última, conocí el fenómeno más grande que registra la historia contemporánea. "No haber en Valmojado ninguna, ni absolutamente ninguna taberna" y si infinidad de bodegas y todas superiores en calidad y cantidad; donde estableciendo sugestivo intercambio en convites, todos los vecinos de la villa "saben" a lo que "sabe", el inmejorable vino que en todas las bodegas se elabora y se exporta hasta al propio Jerez, para confeccionar los suyos tan caros como populares.

Noez (Toledo)

GOBERNANDO CON EL MAXIMO DE ECUANIMIDAD

En la pleamar de sus ilusiones y solidarizándose con cuantas modalidades son inherentes a cuanto gravita sobre la más acabada honradez, esta Corporación municipal, que por encima de personas y doctrinas, que por encima de personas y doctrinarias modalidades, pone el supremo interés nacional, sólo piensa en la traída de aguas potables a la población; instalar el teléfono interurbano y crear un magnífico (antes se decía regio) grupo escolar, con cuatro secciones y una escuela independiente de párvulos.

El sector benéfico se cuida admirablemente por un médico titular y orgullo de la carrera, don Celestino Díez de Valdeón.

Y como apoteósico afán de enaltecer su patria chica, tropezamos con la filantropía y altruismo sin igual, de don Juan López de Sagredo, quien lo mismo facilita trabajo a los obreros, que a manos llenas derrama dinero para en la villa de Noez, construir caminos, "escuelas y formar el proyecto de aguas, que es la obra cumbre y quien la lleva a cabo, hay que señalarlo como el arquitecto de la estructura nacional.

Guadamur (Toledo)

HONROSA MONOMANIA POR DIGNIFICAR LA ENSEÑANZA

Consolidar una reputación como ocurre en este caso concreto y en estos tiempos en que navegamos con viento de cara" por las predicaciones de cavernícolas y agrarios, (sin saber lo que es una hectárea de terreno), queriendo retrotraernos a los tiempos del Garafón de Segura, es más difícil que demostrar que con monarquía, ocupábamos un puesto de honor entre pueblos capacitados y dignos de figurar en el nomenclador de los más civilizados.

Sin embargo, en muy corto lapso de tiempo, lo ha conseguido en todos los meritorios el popularísimo alcalde-presidente, orgullo de la República, don Abilio Moreno Sánchez, que es en Guadamur—sin ofender a nadie—la encarnación de la honradez, el altruismo y abnegación, llegando a los lindes de lo inverosímil su preponderancia administrativa, por lo admirablemente que encauza los resortes de su dinámica municipal.

En colaboración con el inspector de veterinaria, don Ricardo de Oteo, del síndico don Luis Rodríguez y culto secretario de Ayuntamiento, don Francisco Pinedo Hernández, realizan la mejor labor entre el vecindario, inspeccionando las carnes y demás clases de alimentos, como así mismo repesando todos los artículos de comer, beber y arder, que se presentan en el mercado diariamente desde las siete de la mañana.

Autoridades como estas, son las que necesitan la República para convencer a tanto idiota como anda sin bozal por estos pueblos de que no hay nada mejor ni que mas



D. Francisco Pinedo Sánchez, honorable y muy competente secretario municipal de Guadamur (Toledo), que con tanta lealtad viene asesorando a esta Corporación en todas las latitudes



D. Abilio Moreno Sánchez, prestigiosísimo y muy solvente alcalde-presidente de la villa de Guadamur (Toledo)

de sus actividades municipales, con carácter de Comisión Gestora de Burghondo, con el apasajo de todo el vecindario y sólo con el voto en contra de sacristanes monárquicos y "señores" de escopeta y perro, que forman la Peña del Embrutecimiento.

No se necesita ya cinta de gran metraje para cinematografiar las mejoras que esta población va obteniendo desde que la República, "arrastrando de maillón", barrió los enjambrados de parásitos sociales que amparaba tan incógnitamente el caciquismo rural, sostenido por Ortuños, Silvelas y otros farsantes de "via estrecha" que soporizó esta provincia hasta el 14 de abril.

Ahora sólo se marca la trayectoria del progresivo impulso para dignificar, para enaltecer y hasta quintuplicar cuantas modalidades son susceptibles de republicanizar, que son sinónimos de prosperidades, y engrandecimiento en todas sus manifestaciones y en todas las latitudes.

Necrología

Ha fallecido en Buenos Aires, donde vivía con su hija Amelia, esposa del diplomático Pedro César Mominici, famoso novelista, la señora doña Francisca Durán Duclen, viuda de Díaz de Troilo.

Dama de grandes virtudes dejó entre sus amistades, un recuerdo imborrable.

A su hijo Aurelio, nuestro amigo entrañable, coronel, director del Colegio de Huerfanos de Guadalupe, a su hijo político doña María Luisa Elías, a sus nietas María Luisa y Dolores Díaz de Troilo, enviamos la expresión sincera de nuestro duelo.

Cómo se hace un cuplet

En el Centro del Ejército, y de la Armada, dió una conferencia el ponderoso jefe de la Guardia civil y escritor notable, señor Martín Gamero.

Desarrolló el tema "Cómo se hace un cuplet" y el Salón de fiestas atestado de gente distinguida, fue durante un par de horas, teatro de regocijo, con las ingeniosidades del notable charlista.

Nos enseñó "Cómo se hace un cuplet" entre las carcajadas de la concurrencia. Pero Conchita Agulló, nos demostró cómo se canta.

Conchita Agulló es hija de un coronel, de la Benemérita, soprano de ópera, bonita, joven y llena de esperanzas. Discípula del maestro Tabuyo, su voz y su admirada escuela, le auguran un brillante porvenir.

Finalizado el programa, en el que también intervino el popular compositor Alvarez Cantos, Conchita Agulló nos dió el regalo de varios fragmentos de obras musicales conocidas.

Aplausos a granel, una tarde agradable y ramos de flores para la diva, a la que veremos pronto en partituras de más alto empuje.

LOS PREMIOS MAYORES

Todos los agraciados en los premios mayores, no dejen de pasar por nuestra casa de cafés TIHUANACU, Hortaleza, 43. Al presentar este recorte obsequiaremos con un paquetito de café especial TIHUANACU.



VISTAS DE ESPAÑA

sombreros villar mariana pineda, 10

No todos los girondinos asistieron a la sesión del día 2 de junio. Como ya sospechaban lo que había de suceder, se reunieron en la noche del día primero, y, siguiendo el consejo de Louvet, acordaron marchar de París y trasladarse unos a Burdeos y otros a Caen. Así lo ejecutaron. Lo más decididos fueron a la Convención, la mayoría salió de París, y al cabo de algunos días, diecisiete de ellos se habían reunido en Caen.

Su deseo era organizar en los departamentos un fuerte movimiento para combatir a los enemigos; pero, siguiendo las indicaciones de Mme. Roland, su ninfa Egeria, no lo hicieron, ni se juntaron tampoco a los batallones que allí se armaban. ¿Por qué esto después de haberlo convenido? Porque a Mme. Roland le parecía que el juntarse los girondinos con los batallones departamentales era una demostración de que solamente les movían odios personales. Dicen algunos historiadores que este fué otro error de la Gironda en aquellos días críticos. "¿Quién sabe lo que habría sucedido—exclama Thiers—si aquellos hombres no se hubiesen sujetado de una manera tan incondicional a los caprichos de aquella mujer, y si no hubiesen seguido tan al pie de la letra sus sugerencias!"

El día 7 de julio acaeció en Caen un hecho extraordinario, que, aunque no lo pareciese, había de tener, y tuvo, funestas consecuencias. Por orden del Directorio de Calvados se presentó en la ciudad el general Wimpfen, encargado de marchar contra París. pasó revista a la Guardia Nacional; excitó a los girondinos, con verbo cálido, después de exponerles el objeto de la marcha; pidió que se adelantasen un paso los que quisieran seguirle... ¡Y sólo fueron diecisiete los que se comprometieron a ayudarlo!

Entre las muchas personas que presenciaron la revista del general Wimpfen y fueron testigos del vergonzoso resultado, había una joven, hija de padres distinguidos, llamada Carlota Corday de Armont, que, impresionada por las ideas de la Revolución, estaba convencidísima de lo que decían los girondinos en sus discursos y probaban con su des tierro: que todos los males de Francia eran obra de Marat, el jefe terrible de la Montaña, y que la destrucción de Marat sería el aya regeneradora y libertadora del país. Y la sencilla y aristócrata jovencita, viendo la comedia de aquella revista, comprobando la derrota ignominiosa de sus ídolos, y pensando que seguramente la sombra de Marat se cernía sobre aquellos que no querían ir a París..., decidió acabar con el que ella denominaba *el monstruo de la Revolución*.

Era Carlota Corday una jovencita inocente, hija de buena familia, entre los ascendientes de la cual se purísimas líneas, la mirada dulce y profunda, los labios coralinos y la plácida sonrisa... reflejaban harto su virtud purísima. Nunca había turbado su imaginación ninguna visión pasional de ningún movimiento voluptuoso, ni nunca nadie le había conocido amores, maguer lo propalasen, en la hora de su muerte, los que querían detractarla. Sencilla y afable hubiese podido sospechar, ni remotamente, que dentro de aquella cabeza de blanda y abundante cabellera negra y luciente germinasen ideas atrevidísimas; nadie hubiera sospechado que aquellas manos alabastrinas, que parecían hechas únicamente para acariciar, habían de empuñar un arma homicida y envainarla bravamente en el pecho de un caudillo revolucionario; nadie hubiera nunca adivinado que aquella cabeza tan bien proporcionada había de caer

Carlota Corday y la muerte de Marat

Por JOSE PALOMER

segada por la roja guillotina, y que, una vez separada del tronco, unas manos groseras habían de profanar, abofeteándolas, aquellas mejillas carmíneas y pulquérrimas.

¡Pobre Carlota Corday! Ella bien quería salvar a la Gironda y libertar a Francia de un monstruo; pero la Gironda, con su hazaña, fué perdiendo, y sucedieron a Marat un sin fin de monstruos igualmente sanguinarios. ¡Pobre Carlota Corday! Ella, en sus declaraciones ante el tribunal, bien acusó a Marat de querer la destrucción de Francia, de haber asesinado al pueblo, de haber pisoteado su soberanía; pero aquellas acusaciones cayeron sobre su cabeza como losas de plomo, y, de rebote, sobre la cabeza de los girondinos. ¡Pobre Carlota Corday! Ella bien interesó al pueblo con su belleza y con su noble figura mientras la llevaban al catafalco; bien hizo resbalar a los ojos de los numerosos espectadores de su tragedia lágrimas de verdadera emoción; bien demostró una fortaleza de ánimo insospechada... Pero nada de esto la libró de la infamante cuchilla ni de servir de espectáculo a la locura de aquel pueblo. El día 17 de julio señaló una fecha poco gloriosa en la historia del Terror!

Al mediodía del 11 llegó Carlota Corday a París con una recomendación que le hizo Barbaroux para el diputado Duperret. Fué a verle, y Duperret le hizo saber que Marat estaba enfermo y que, por dicho motivo, no asistiría a la Convención. Esto contrarió a Carlota; pero, revistiéndose de valor, resolvió ir a buscarle en su casa. En la mañana del 13 compró un puñal en los aparadores del Palacio Real y se hizo acompañar a la casa de la calle de Cordeleros en donde vivía Marat, mas no le permitieron que entrara. Entonces escribió una carta, que copia Camperdon en su obra *Le tribunal révolutionnaire* y que dice así: "Ciudadano, vengo de Caen. Vuestro amor a la Patria me hace esperar que escucharéis gustoso la relación de los tristes sucesos que se desarrollan en aquel territorio de la República. A la una estaré en vuestra casa. Recibidme y concededme un momento de audiencia. Os facilitaré los medios para hacer un grande servicio a la patria.— Carlota CORDAY."

En lugar de ir a la una a la calle de Cordeleros se presentó a las siete de la tarde. Catalina Ervard, la compañera de Marat, no quería de ninguna manera que Carlota viese al revolucionario. Se promovió un alboroto que Marat oyó desde la pieza en que estaba, y ordenó a Catalina que dejase pasar a aquella doncella que venía de Caen. Entró Carlota en la cámara de Marat y lo encontró, casi desnudo, en una amplia bañera, en la que escribía un artículo para publicarlo en su periódico. Lo primero que hizo Marat al verla, fué pedirle los nombres de los girondinos que habían huído a Caen; y, mientras los apuntaba en un papel, diciendo que sus cabezas rodarían por el catafalco antes de ocho días, se irguió, airada, Carlota, y envainó hasta el mango, en el pecho de Ma-

rat el puñal comprado en el Palacio Real y que llevaba oculto en los pliegues de su vestidura democrática. La sangre burbujeaba caliente en aquel pavimento ya humedecido con el agua de la bañera... y Marat murió.

Murió aquel hombre que tanto mal había hecho a Francia, aquel hombre a quien los mismos escritores revolucionarios denominaban "tigre sin entrañas", aquel hombre que únicamente disfrutaba oyendo hablar de sangre y de víctimas inmoladas. De él dice Castelar, copiando las opiniones de Charchande y de Lebeuf: "Era Marat un hombre extraordinario: físicamente un monstruo, y moralmente un loco. Sólo en un caso de locura crónica pueden explicarse sus exaltaciones furiosas y su nerviosismo agudo; sólo un loco puede tener aquella fiebre diaria que esparcía por todo su cuerpo los horrores de su sangre virulenta; sólo un loco puede tener aquella misantropía que le arrastraba y le hacía huir de la luz para encovarse en el fondo húmedo de oscuros subterráneos, aquel culto antropofágico a toda clase de asesinatos y aquellos espasmos de elocuencia sin lógica en los razonamientos. Era Marat un hombre horrible. Aquel lardoso pañuelo que casi siempre cubría su cabeza roñosa y deformada; aquellos labios resecaos que necesitaban humedecerse a menudo con sangre humana; aquel traje desgarrado que dejaba ver sus carnes podridas y roídas por cánceres asquerosos... todo sugería un profundo menosprecio a su personalidad, unas veces trágica, otras bufonesca y siempre excepcional." Y Mortimer-Ternaux añade: "Marat decía siempre que tenía un grande amor a la humanidad, pero su amor puede compararse a aquel amor de Tiberio, que deesaba que la humanidad no tuviese más que un cuello para cortarlo de un solo tajo. De medianas facultades, nació para ser médico o abogado provinciano; pero, buscando la originalidad, buscando lo extraordinario, se distinguió de los demás por la brutalidad de sus apetitos y por su odio a los otros hombres; y así, mientras los grandes oradores de la Revolución, Mirabeau, Vergniaud, Danton, proclamaban la libertad individual como fundamento de las libertades humanas, Marat pregona el socialismo en sus más pavorosos aspectos, diciendo que los derechos humanos sólo sirven para satisfacer la necesidades humanas, y que si, para no morir de hambre, fuese necesario devorar las carnes palpitantes de nuestros hermanos, hemos de devorarlas como y cuando nos convenga."

Un monstruo así, un hombre que nunca pedía la dimisión, fué asesinado por la ardida Carlota Corday.

La muerte de Marat conmovió a París y a todos los revolucionarios, los cuales querían descuartizar inmediatamente a la doncella matadora. ¡Aquella faena estaba reservada a la guillotina! Por esto, tramitado rápidamente el proceso, fué llevada, encima de una carreta, a la Plaza de la Revolución. Y al atardecer del 17 de julio dobló la cabeza bajo de la afilada cuchilla, mientras un rayo de sol poniente la nimbaba con sus postreros resplandores, la presentaba como transfigurada por una gran purificación, aumentaba los tonos de aquel manto rojizo que la cubría y que parecía más una veste imperial que una túnica de humillación y de menosprecio. ¡Y parecían sobrenaturales aquellos ojos claros y serenos de Carlota, aquellos párpados espesos, aquella mirada lánguida y aquella belleza repujada por los rojores de la veste y del sol poniente!

La "cuesta" de enero

Micifuz y Zapirón
subiendo tejas arriba
con la encarnación de España,
son el ¡mial! de España misma.
Ya no maullan el amor
persiguiendo a sus vecinas,
ya su lomo no se enrespa
ya su rabo no se empina
y hasta los ardientes ojos
que antaño fosforescían
quedaron en la oscuridad
sin la luz de las pupilas.
Limpio el fogón de las gentes
no se encuentra ni una espina
y el cocido que al alero
escapó en rota homicida
hállase a la funeraria
falto del alma que hervía.
Y los gatos, al rondarse,
ven que se les va la vida.
Mientras tanto, en un rincón,
de la despensa provista
un ratón que oradó el muro
se entiende con Zapaquilda.
Zapaquilda la mimosa
que a su privado acaricia,
y juntos comen el queso,
y juntos la paz se brindan,
y juntos se dan la cola,
y juntos la especie riman,
aunque de los dos la especie
es especie bien distinta.

Pues por eso, porque entrambos

va la especie dividida,
de pronto la blanca angola
la de la sedosa cinta
al cuello y atrás hundoso
penacho que el aire riza,
se agazapa, vengadora,
salta y entre las patitas
al amigo estruja a leve
y se lo lleva a la tripa.
Así, tantos Zapirones
de panza a la luna trinan
probandonos que el gemir
es opuesto a la cordilla,
en tanto que de la astucia
sirviéndose Zapaquilda
va tragándose, uno a uno,
los reedores que pesquiba.
Nada: fuera los mininos.
Aquí hacen falta mininas.

Hiere gravemente a su mujer de varias puñaladas

A las seis y media de la tarde se recibió aviso en el Juzgado de guardia de que en la Casa de Socorro del distrito de la Latina se hallaba una mujer gravemente herida por arma blanca. Parece que lo ocurrido es lo siguiente:

te:

A última hora pasaba por la calle de Santa Ana Mariana Rodríguez Opazo, de veintiséis años, domiciliada en la ronda de Segovia, número 37. Cerca de la calle de Toledo se encontró Mariana con José Sánchez González, de treinta y tres años, trapero. Este individuo es el marido de Mariana, pero

vivían separados

Entablaron una breve discusión, y en seguida José sacó una navaja y con ella asestó varias puñaladas a su esposa, que fué recogida y llevada a la referida Casa de Socorro.

Mariana tiene una herida en el pecho, otra en el lado derecho del cuello y gran hemorragia.

Mickey, bailarín universal

Ahora resulta, que ese Mickey que desfila por todas las pantallas del mundo, es el nombre de unas academias de baile de gran renombre, que hay en Nueva York, en Berlín, en Bélgica, en Viena, en Roma y en otras capitales. Nos da la noticia de la universalidad de Mickey, la hermosa estrella de la pantalla sueca Lilian Bel, que se encuentra en Madrid, y ha visitado la mayor parte de las Academias citadas, para completar su repertorio de bailes de salón, cogiendo los diversos estilos de todos los países, ya que los mismos bailes, toman matiz distinto, según donde se aprenden.

Lilian Bel, nos hablaba de la Academia de bailes de Madrid, "Mickey" de que queda hecho mención.

—Es algo—nos dice—que se aparta de todo lo conocido.

Hay técnica en el modo de enseñar, y hay inspiración, que no es cualidad muy corriente en los maestros del Norte. España meridional, posee esa cualidad, y he visto en la Academia "Mickey", de la calle de Preciados, que con un mes de lección, las señoritas salen en condiciones de presentarse en todas partes.

Un gran salón de clases generales, una orquesta Odimey, que puede competir con las mejores de su clase; señoritas españolas y extranjeras, que forman un profesorado completo, constituyen un baluarte de civilización de Madrid, de España.

Por el simple detalle de poseer Madrid una Academia de baile como la "Mickey", lleva Lilian Bel en su corazón, el convencimiento de que nuestra España, no es la España atrasada que le hicieron imaginar los trotadores que van y vienen.

ESPECTÁCULOS

LAS FALDAS

Triunfo personalísimo de LAURA PINILLOS, PEPI-T AHUERTA, ALBA, CASTRITO y ORNAT

EN ESLAVA

a teatro lleno

Números bombas:

El schotis de GUTIERREZ, LOS GANGTERS (Al Capone) y LAS CIGARRERAS SEVILLANAS

LA COMPANIA DEL COMICO
Parece que la compañía de ópera rusa de cámara que va a venir al Cómico, se trae lo suyo.
De Alava, ha pasado a Pamplona y de Pamplona viene al Cómico precedida de grandes triunfos.
Vamos a verlos, Serapia.



El graciosísimo autor don Carlos Arniches, que hace unos días ha leído a la compañía de Carmen Díaz, su nueva obra escrita expresamente para dicha actriz. Los ensayos se efectuarán en breve

CARTELERA

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30. El balcón de la felicidad.
VICTORIA. A las 6,30 y 10,30. El último mono.
MUÑOZ SECA. — A las 6,30 y 10,30. ¡Te quiero, Pepe!
CERVANTES. — A las 6,30 y 10,30: La frontera.
MARAVILLAS.— A las 6,30. Mi costilla es un hueso. A las 10,45. ¡Ahí va la fiebre!
PAVON. A las 6,30. Las Leandras. A las 10,45. Las tentaciones.
CIRCO PRICE.—Gran campeonato de baile de resistencia. Llevan bailando más de seiscientos horas. Mañana, miércoles, por primera vez, la cama en la pista. Algunos de los bailarines dormirán en la pista en los descansos de las siete menos cuarto y una menos cuarto.

Spaya Hermanos

Jardín: López de Hoyos, 31.-Teléfono 50817
Despacho: Plaza del Rey, 5. Teléfono 11301

... FLORES ...
PLANTAS DE SALON
ARBOLES Y ARBUSTOS

Muñoz Seca

Compañía Millán Astray

Exito de Te quiero, Pepe



ALKAZAR.—"El caballero de la noche"

La Fox ha brindado a José Mójica una comedia musical, hábilmente dirigida por Jamen Timling, para presentarse de nuevo al público, y titulada "El caballero de la noche", que ayer se estrenó en el suntuoso cine Alkazar.

Realmente es un film muy apropiado para lucimiento del citado actor, que encuentra ocasiones propicias para lucir su arte, tanto como cantante, que es donde más ha descollado, como en actor de fibra.

Camisería

RUIZ MAGAN

CAMISAS A MEDIDA

DESDE 10 PESETAS

SAN BEERNARDO, 18



Es una aventura de Dick Turpin, hablado y cantada en español, muy agradable y entretenida, que hace pasar un rato delicioso.



CLAUDIA YONESCU

Mendoza

Fotógrafo
Carmen, 14

Tívoli

A las 6,30 y 10,30. REVECA, por Marion Nison. El próximo estreno será un gran acontecimiento para este salón, titulado "La pura verdad", hablada en español, de Muñoz Seca.

-Biarritz-

PELUQUERÍA DE SEÑORAS
Avenida Eduardo Dato, 12
Teléfono 12567

Permanente moderna, sin electricidad ni peligro. Ondulación Marcel. Mis-em plis. Tintes. Decoloraciones. Manicura.

¿Quiere usted una buena peluquería de señoras?

Una de las pocas peluquerías de señoras que reúnen el confort y la perfección que toda mujer elegante ansía para realzar su natural belleza, es, sin disputa, la acreditada de Gelasio y Enriqueta, sita en la calle de Eguilar, número 11, teléfono 42966.

Hemos visitado, muy a la ligera, por cierto, la peluquería de Gelasio y Enriqueta, y en ella hemos podido admirar los aparatos más perfeccionados y modernos para esta clase de trabajos para embellecer más, si cabe, a la mujer.

La numerosa y distinguida clientela que acude diariamente a esta sin rival peluquería de señoras, se muestra encantada del amable trato de la dependencia, que no escatima su trabajo para corresponder al favor de sus clientes.

Que la peluquería de señoras de Gelasio y Enriqueta es la más acreditada

Peluquería de señoras

Gelasio y Enriqueta

Ex oficiales del Salón París

lación permanente, 7 pesetas, garantizada. Ondas al agua, 2 peestas. Marcel, 1 peseta.

Eguilar, 11.-Teléf. 42966

PELUQUERIA DE SEÑORAS



y de más fama de Madrid, lo demuestra las constantes llamadas a su teléfono—que tiene el número 42966—solicitando turno para usar de sus servicios, tanto de ondulación del cabello, como de manicura, cejas, masajes suecos, etc., etc.

En fin, lectora, visite usted la casa de Gelasio y Enriqueta en Eguilar, 11, teléfono 42966 y se convencerá.

Un nuevo cuadro artístico

Con el nombre de "Palma Spórting Club" se ha formado un nuevo cuadro artístico cuya presentación se efectuará el día 21 a las nueve de la noche en el local Pérez Galdós, representándose la zarzuela en un acto, original de don Carlos Arniches, música del Maestro Serrano, titulada "La noche de Reyes".

Se estrenará el drama social en dos actos del joven novel autor, don Santiago Esteche Fernández, titulado "Los tes

taferros", cuya obra está dedicada por el autor a su profesor y nuestro querido compañero de Prensa don Enrique Díez Canedo.

Se ha prestado para actuar en dicha obra el célebre cantador de jotas César Oñate y la rondalla que dirige don José Barroso. Deseamos un feliz éxito al nuevo cuadro artístico y en especial al novel autor señor Esteche Fernández.

-ALKAZAR-

Proximamente

El último varón sobre la tierra

SECCIONES

A LAS

5, 7 y 10,45



ACTUALIDAD FINANCIERA

El Salto de Millares de la Hidroeléctrica Española

Con motivo de la ampliación de capital recientemente acordada por la Sociedad Hidroeléctrica Española, cuyas nuevas acciones se están ofreciendo a la par a los actuales poseedores de títulos, ha tomado actualidad el célebre e importantísimo Salto de Millares, propiedad de dicha Empresa. Está situado en la provincia de Valencia y aprovecha las aguas del río Júcar, después de su unión con el Cabriel, obteniendo unas aguas mínimas de 35 litros por segundo en pleno estiaje. Su altura es de 140 metros, y puede desarrollar una potencia de 60.000 kilovatios, con los que se obtendrán, dadas las condiciones de mer-

cado de la Hidroeléctrica Española, 300 millones de kilovatios hora anuales, que permitirán duplicar la producción hidráulica actual de la Sociedad. Este Salto ha costado, con otras obras auxiliares, 50 millones de pesetas.

La presa es de 16 metros de altura y 94 de longitud, y el canal tiene 17 kilómetros en túnel, que solamente está 160 metros a cielo cubierto.

Para darse cuenta de la importancia de este túnel bastará decir que el ferrocarril del Simplón, en Suiza, mide 20 kilómetros, y el de Saint Gotard, 15.

J. A. VILLAMANRIQUE
Reproducido de A B C

La Bolsa

INTERIOR 4 POR 100.—Serie E (64), 64; D (64), 64; C (64,10), 64; B (64,10), 64; A (64,10), 64; G y H (62), 62.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (72,50), 73,25; B (72,50), 73,25; A (73,25), 73,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1000 CON IMPUESTO.—Serie F (90,25), 89,75; E (90), 89,75; D (90,10), 89,75; C (90), 89,75; B (90), 89,75; A (90), 89,75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 CON IMPUESTO.—Serie F, 84,25; C (84,50), 84,25; B (84,50), 84,25; A (84,50), 84,25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1926 SIN IMPUESTO.—Serie C (93,50), 93,50; B (93,40), 93,50; 93,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO.—Serie F (94,25), 94,25; E (94,30), 94,50; D (94,50), 94,50; C (94,50), 94,50; B (94,50), 94,50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (83), 82,75; E (82,60), 82,75; D (82,60), 82,60; C (82,60), 82,50; B (82,60), 82,40; A (82,60), 82,40.

AMORTIZABLE 3 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (69,40), 69,30; C (69,60), 69,35; B (69,60), 69,35; A (69,60), 69,35.

AMORTIZABLE 4 POR 100 1928 SIN IMPUESTO.—Serie F (78), 78,25; E (77,75), 78,25; D (78,35), 78,25; B (78,35), 78,25; A (78,35).

DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A (80,50), 81, IMPUESTO.—Serie E (93), 93; (69,40), 69,40; 1918 (68), 68; Mejora Urbana, 1923 (74), 74.

CEDULAS.—Hipotecario 4 por 100 (80,75), 80,75; 5 por 100 (82,50), 82,75; 5,50 por 100 (90,50), 90,50; 6 por 100 (74,75), 74,75; Cédulas de rie A (90,75), 91.

ACCIONES.—Banco España (515), 515; Español de Crédito, contado (210), 210; Hispano Americano (164), 164; Guadalquivir (100), 100; Hidroeléctrica (128), 130; Unión Eléctrica (126), 126; Telefónica, preferentes (101), 101,40; Rif, portador fin corriente (250), 250; Felguera, contado (41), 40; Guindos (290), 290; Española Petróleos (28), 28; M. Z. A., fin corriente (170,50), 169; Norte, fin corriente (213), 212; Madrileña de Tranvías, contado (92), 92,50; Azucarera, contado (43,25), 43,25; fin corriente

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (99), 99; Villa de Madrid 1914

Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del 16 del corriente, se repartirá un dividendo activo de pesetas 21,50 por acción, equivalente a un 5 por 100, menos impuestos.

El pago se efectuará, contra presentación del cupón número 20, en el Banco Hispano Americano y sus sucursales, Banco Herrero, de Oviedo y Banco Urquijo, de Madrid.

Madrid, 5 de enero de 1933.—El presidente del Comité de Gerencia, Ildefonso G. Fierro.

OBLIGACIONES.—Gas Madrid 6 por 100 (104,75), 104,50; Chade 6 por 100 (103,50), 103,50; Unión Electra 6 por 100 1930 (100), 100; Rif, serie B (89), 89; Norte, quinta (48,50), 50; Alicante, primera (233), 233,50; ídem serie F (67), 69,50; serie I (80), 80,50; Metropolitano 5,50 por 100 (96), 96; Azucarera estampillada (80), 80; Asturiana 1919 (97), 97; 1920 (93), 93; Peñarroya, 6 por 100 (84,50), 84;

Destinos públicos

Reorganización del servicio rural

Supresión.—Cartero de Alava. Haber que disfruta en la actualidad, 900 pesetas; economía, 900 pesetas.

Creación.—Cartero de Oermoño.—Obligación de recoger y entregar en Nava al paso del Peatón de Cornellana a Alava y servir a Cortes y Cobanes, prestando tres horas de servicio. Haber anual que le corresponde, 821,25 pesetas; aumento, 821,25. Total, 821,25 pesetas.

Cartero de Cornellana.—Prestará cinco horas de servicio. Haber que disfruta en la actualidad, 1.358,75 pesetas; haber anual que le corresponde, 1.368,75; aumento, 10. Total, 1.368,75 pesetas.

Supresión.—Cartero de San Justo de las Dórigas.—Haber que disfruta en la actualidad, 600 pesetas; economía, 600 pesetas.

Creación.—Peatón de La Rodriga a Castiello, Villar, San Esteban, San Justo de las Dórigas, Cotariello, Eiros y Bulse, recorriendo 7 kilómetros en un solo sentido. Haber anual que le corresponde, 1.050 pesetas; aumento, 1.050. Total, 1.050 pesetas.

Cartero de La Espina.—Prestará tres horas de servicio diario. Haber que disfruta en la actualidad, 500 pesetas; haber anual que le corresponde, 321,25; aumento, 321,25. Total, 821,25 pesetas.

Cartero de Dóriga.—Obligación de recoger y entregar en Casas del Puente al paso de la conducción de Pola de Somiedo y servir a Moratín, San Antolín y San Marcelo, prestando dos horas de servicio diario. Haber que disfruta en la actualidad, 500 pesetas; haber anual que le corresponde, pesetas 547,50; aumento, 47,50. Total, 547,50 pesetas.

Cartero de Las Rubias.—Obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Balsoredo, Cotariello y Ablanedo, prestando dos horas de servicio diario. Haber que disfruta en la actualidad, 500 pesetas; haber anual que le corresponde, 547,50; aumento, 47,50. Total, 547,50 pesetas.

Cartero de Malleza.—Obligación de servir a Los Rubielos, La Viga de Abajo, La Granja, Villa de Arriba, La Arquera, Villairín, Folgurosa, Montenuovo, Lindemurias y Acevedo, prestando tres horas de

servicio diario. Haber que disfruta en la actualidad, 500 pesetas; haber anual que le corresponde, 821,25; aumento, 321,25. Total, 821,25 pesetas.

Cartero de La Peña.—Obligación de servir a Valloria, Escobedal y La Borra, prestando dos horas de servicio diario. Haber que disfruta en la actualidad, 500 pesetas; haber anual que le corresponde, 547,50; aumento, 47,50. Total, 547,50 pesetas.

Cartero de Villazón.—Obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Espinedo y Loris, prestando dos horas de servicio diario. Haber que disfruta en la actualidad, 500 pesetas; haber anual que le corresponde, 547,50; aumento, 47,50. Total, 547,50 pesetas.

Supresión.—Peatón de Salas a Labio. Haber que disfruta en la actualidad, 1.100 pesetas; economía, 1.100 pesetas.

Creación.—Peatón de Salas a Barrascas, Ardesido, Villarmor, Bucabre y Gallinas, recorriendo 6,5 kilómetros en un solo sentido por región de nieves. Haber anual que le corresponde, 1.170 pesetas; aumento, pesetas, 1.170. Total, 1.170 pesetas.

Creación.—Cartero-Peatón de Labio. Obligación de recoger y entregar en Castañedo de Valdés y servir a Cándano, Aceval, Bustoto, Colniella, Socolina, Faedo de Hospital, Pende y Brañacivil, recorriendo 5 kilómetros en un solo sentido y prestando una hora de servicio de Cartería. Haber anual que le corresponde, 1.023,75 pesetas; aumento, 1.023,75. Total, 1.023,75 pesetas.

Peatón de Salas a Otero, Mallecín, Barrosa, Godán, Ablaneda, Viescas, Pereras, La Venta, El Pevidal, Carles, Las Vegas, Silvota, Arbodas y Soto de los Infantes, recorriendo 8 kilómetros en un solo sentido. Haber que disfruta en la actualidad, 900 pesetas; haber anual que le corresponde, 1.200; aumento, 300. Total, 1.200 pesetas.

Supresión.—Peatón de Salas a Santullano.—Haber que disfruta en la actualidad, 900 pesetas; economía, 900 pesetas.

Creación.—Cartero-peatón de Camuño. Obligación de recoger y entregar al paso de la conducción y servir a Linares y Santullano, recorriendo 6 kilómetros por terreno accidentado en un solo sentido y prestando una hora de servicio de Cartería. Haber anual que le corresponde, 1.263,75 pesetas; aumento, 1.263,75. Total, 1.263,75 pesetas.

Supresión.—Peatón de Cornellana a San Lorenzo de Lanco. Haber que disfruta en la actualidad, 700 pesetas; economía, 700 pesetas.

Creación.—Cartero de Lareo. Obligación de recoger y entregar en Requejo al paso de la conducción de Pola de Somiedo y servir a Requejo y Santiago de la Barca, prestando dos horas de servicio diario.

Sociedad Hidroeléctrica Española

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN DE 60.000 ACCIONES ORDINARIAS, NUMEROS 200.001 AL 260.000, CREADAS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE 29 DE DICIEMBRE DE 1932.

1.ª Los tenedores de las 200.000 acciones ordinarias hoy en circulación tienen derecho de preferencia para suscribir 60.000 acciones ordinarias números 200.001 al 260.000, al precio de su valor nominal, o sea de 500 pesetas cada una, correspondiéndoles, por tanto, a razón de tres nuevas por cada diez antiguas que posean. Los accionistas podrán agruparse para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción.

2.ª La suscripción de estas 60.000 acciones se abrirá el día 15 del corriente, en las Oficinas Centrales y Sucursales de los Bancos de Vizcaya, Hispano Americano y Español de Crédito, en Madrid, Bilbao, Santander, San Sebastián, Vitoria y Valencia, y quedará cerrada el día 20 de este mismo mes, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hayan ejercitado en ese plazo.

3.ª El carácter de accionista se acreditará al entregar el cupón número 40 de todas las acciones ordinarias actualmente en circulación. Este cupón no tendrá, por tanto, otra finalidad que la de utilizar el derecho de suscripción, pues quedará anulado a los efectos de pago de dividendos.

4.ª El pago podrá hacerse al contado o a plazos. En el primer caso, deberá entregarse en el momento de la suscripción el precio de 500 pesetas por acción; y en el segundo, se desembolsarán 250 pesetas en el acto de la suscripción, y las 250 restantes, del 1 al 15 de Julio próximo.

5.ª Las acciones cuya liberación se complete en este mes entrarán a participar en todos los beneficios del ejercicio 1933 con los mismos derechos que las acciones antiguas, cobrando, por tanto, íntegramente los cupones de 1 de Enero y 1 de Julio de 1934, que se abonarán con cargo a los beneficios del ejercicio 1933. En cambio, cada acción desembolsada en dos plazos cobrará en los dos vencimientos indicados en esta condición la mitad del cupón que perciban las demás acciones ordinarias, correspondiendo después a todas las acciones ordinarias en circulación los mismos derechos y obligaciones sobre participación de beneficios y sobre prescripciones estatutarias de esta Sociedad.

6.ª A las acciones especiales no se les reconoce ningún derecho sobre las ordinarias que ahora se emiten; y

7.ª Esta Sociedad se reserva la facultad de prohibir la posesión y transmisión de estas acciones nueva en favor de extranjeros.

Madrid, Enero de 1933.—El secretario general, Emilio de Usola.

Carteros y peatones

Hemos visitado al director de Correos, señor Ocón, para exponerle algunas anomalías que nos comunican muchos de aquellos a quienes se aplica el decreto de marzo sobre duración del servicio y retribución.

El señor Ocón, que quiere dar a su obra el mayor impulso de justicia, se ha quedado con nota de nuestras manifestaciones, prometiéndonos atenderlas.

Tan pronto esté terminada la labor del señor Ocón, saldrá el nuevo Reglamento que mandaremos a los suscriptores de LA PATRIA que lo deseen.